

PUBLICACIÓN RESULTADO VALORACIÓN DE MÉRITOS EN LA FASE DE CONCURSO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE 4 PLAZAS DE PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE CARÁCTER LABORAL TEMPORAL. PLAN DE APOYO MUNICIPAL AÑO 2020

En Pelabravo, a 20 de febrero de 2020.

VALORACIÓN CANDIDATOS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

La valoración de los méritos es la siguiente:

ORDEN PUNTUACIÓN	DNI ASPIRANTE	PUNTOS EXPERIENCIA	PUNTOS SOCIOECON.	TOTAL
1º	07853899C	5	1	6
2º	07990095X	4,4	1	5,4
3º	70882957Q	4,1	0,5	4,6
4º	70901864V	3,9	0,5	4,4
5º	45682675Y	0,2	2	2,2
6º	076124993F	1,1	0,5	1,6

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

DNI ASPIRANTE	PERIODO
07853899C	Marzo/Abril/Mayo/Junio
07990095X	Marzo/Abril/Mayo/Junio
70882957Q	Julio/Agosto/Septiembre/Octubre
70901864V	Julio/Agosto/Septiembre/Octubre

BOLSA DE EMPLEO

La bolsa de empleo queda constituida por las siguientes personas y con el orden de prelación que figura:

1º	45682675Y
2º	076124993F

El tribunal determina que la petición de revisión, reclamaciones e impugnaciones solo se admita hasta el 24 de febrero a las 14 horas, pudiendo efectuarse por cualquiera de los medios previstos legalmente.

Este Tribunal acuerda publicar la relación conteniendo la valoración de méritos en la fase de concurso en el tablón de anuncios, web municipal www.pelabravo.es y sede electrónica <https://pelabravo.sedelectronica.es>.

El Presidente del Tribunal
Fdo.: Fernando Gómez Hernández

